Biblioteca DEPARTAMENTAL	BIEN RECIBIDO SUPERVISOR / INTERVENTOR	F05-01-J
		Versión: 2
		Fecha: 24/01/2022

EL SUSCRITO SUPERVISOR / INTERVENTOR DEL CONTRATO No. 231.02.06.04-004-2023

Que **LAURA ARGOTE PARRA**, identificada con cédula de ciudadanía N° **1.144.043.236**, cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de **Prestación de Servicios** N° **231.02.06.04-004-2023.**

Que se cuenta con Disponibilidad Presupuestal 9900000006 del 11 de enero del2 023 y Registro presupuestal 4600000019 del 14 de enero del 2023.

Que el contratista presentó el informe de actividades, cumplió con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 de 2003y ARL según ley 1562 de 2012 y de acuerdo al decreto 1273 de 2018,el pago de seguridad social se realiza mes vencido.

Por lo anterior, se autoriza el pago por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($5.461.172).

Se firma en Santiago de Cali, a los Veintisiete (27) días del mes de enero de 2023.

Supervisor/ Interventor

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

CONTRATO No.	**231.02.06.04-004-2023**
INFORME No.	01
CONTRATISTA	Laura Argote Parra
NIT	1.144.043.236-1
CONTRATANTE	Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
INTERVENTOR/ SUPERVISOR	ANGELICA RADA PRADO / ASESORA DE DIRECCIÓN
VALOR	Total $ 21.844.688 Que se cuenta con Disponibilidad Presupuestal 9900000006 del 11 de enero del 2 023 y Registro presupuestal 4600000019 del 14 de enero del 2023.
TERMINO DEL CONTRATO	Fecha de inicio: Día: 16 Mes: 01 Año: 2023
	Fecha de terminación: Día: 30 Mes: 04 Año: 2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR(A), ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL Y AL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA, ADELANTANDO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD.
INFORME DE ACTIVIDADES	A continuación, me permito dar informe sobre el desarrollo de las actividades realizadas. Durante este periodo el contratista realizó las siguientes actividades: 1- Realizó el cargue de 37 procesos de contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la plataforma secop 2. 2- Revisó el ajuste y la publicación del plan anual de adquisiciones para la vigencia 2023. 3- Revisó y realizó la planeación de los estudios previos, y documentos pre- contractuales para la contratación de la impermeabilización de tanques de agua de la Biblioteca Departamental. 4- Participó en reunión de socialización y proyecto la aprobación del plan anual de adquisiciones a el Comité de Gestión y Desempeño de la Biblioteca Departamental. 5- Revisó la proyección de los estudios previos, y documentos pre-contractuales para la contratación en el mes de febrero de las máquinas de expendio de comida del primero y segundo piso de la Biblioteca Departamental. 6- Realizó la proyección de los estudios previos, y documentos pre-contractuales para la contratación de los servicios de Aseo y cafetería.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión

VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTE SEGURIDAD SOCIAL	Que el contratista presentó el informe de actividades, cumplió con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 de 2003 y arle según ley 1562 de 2012 y de acuerdo al decreto 1273 de 2018, el pago de seguridad social se realiza mes vencido. En consecuencia, a lo anterior descrito se observa un cabal cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos tanto en el contrato como en la propuesta.
Para constancia de lo anterior se firma el siguiente informe a los **veintisiete (27)** días del mes de **enero de 2023**.	
FIRMA DEL SUPERVISOR FIRMA DEL SUPERVISOR	

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión